

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Direccionamiento estratégico de las políticas, directrices, planes y proyectos para el cumplimiento de sus atribuciones en materia de participación ciudadana, control social, transparencia y lucha contra la corrupción, y designación de autoridades.		De conformidad al reglamento Orgánico por Procesos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establece: a) Misión.- Promover e incentivar el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, mecanismos de control en los asuntos de interés público; investigar actos que generen corrupción, afecten la participación o al interés público, y designar a las autoridades que le corresponde de acuerdo con la Constitución y la ley.
	Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Gestión estratégica de las políticas, directrices, planes y proyectos para el cumplimiento de sus atribuciones en materia de participación ciudadana, control social, transparencia y lucha contra la corrupción, y designación de autoridades.		
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Subcoordinación Nacional de Promoción de la Participación	Incrementar la promoción, acompañamiento, articulación y seguimiento de iniciativas, espacios y mecanismos de participación ciudadana para el ejercicio de su actoría protagónica en la gestión de lo público.	100% de Consejos Barriales y recintos como iniciativa de participación ciudadana local para ejercicio de su actoría conformados y/o fortalecidos.	<p>El cumplimiento de la meta será verificable en el segundo y tercer cuatrimestre del año 2016.</p> <p>Durante el mes de marzo del presente año se cuenta con gestión en las provincias de Cañar, Imbabura, Los Ríos, Manabí, Orellana y Pastaza, en las cuales se ha realizado principalmente actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transferencia metodológica del proceso de Unidades Básicas de Participación a las y los promotores contratados por la Institución. - Revisión de Estatutos de Consejos Parroquiales Urbanos para su respectiva aprobación. - Capacitación y asesoría a ciudadanía sobre mecanismos y derechos de participación ciudadana con la finalidad de incentivar la conformación de Unidades Básicas de Participación. - Asesoría a Unidades Básicas de Participación en la exigibilidad de sus derechos. - En el marco del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional firmado entre el Gobierno Provincial de Manabí y el CPCCS con fecha 29 de enero de 2016 y cuyo objeto es establecer compromisos para fortalecer la democracia y transparencia de la gestión pública en los territorios, implementando espacios y mecanismos de participación contemplados en la Constitución de la República y la Ley, para garantizar el conocimiento y ejercicio de los derechos de participación ciudadana, control social, rendición de cuentas y transparencia con la finalidad de promover la responsabilidad en el cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y legales, se ejecutaron talleres de capacitación a los Promotores contratados por el GAD. - Mapeo de Actores Sociales de las Unidades Básicas de Participación con información proporcionada por los GADs.

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
2	Subcoordinación Nacional de Promoción de la Participación	Incrementar la promoción, acompañamiento, articulación y seguimiento de iniciativas, espacios y mecanismos de participación ciudadana para el ejercicio de su actoría protagónica en la gestión de lo público.	100% de Asambleas Locales Ciudadanas conformadas y/o fortalecidas que inciden en la gestión de lo público desde la actoría ciudadana	<p>El cumplimiento de la meta será verificable en el segundo y tercer cuatrimestre del año 2016.</p> <p>Durante el mes de marzo del presente año se cuenta con gestión en las provincias de Bolívar, Cañar, Imbabura, Loja, Los Ríos, Manabí, Orellana, Pastaza, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas, en las cuales se ha realizado principalmente actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción participativa del Plan de Fortalecimiento de las Asambleas Ciudadanas Locales conformadas y reportadas en el año 2015. - Ejecución de talleres sobre mecanismos de participación, con el fin lograr el involucramiento y la motivación de la ciudadanía para la conformación de Asambleas Locales Ciudadanas. - Revisión conjunta con las Asambleas Ciudadanas Locales de los proyectos de fondos concursables que se están ejecutando en provincia. - Acompañamiento en la elección de la nueva Directiva de Asambleas Locales Ciudadanas. - Coordinación para ejecución de actividades futuras que promuevan la participación ciudadana en los territorios. - Elaboración de Diagnóstico situacional de las Asambleas Ciudadanas Locales conformadas. - Asesoría a Asambleas Ciudadanas Locales en la exigibilidad de sus derechos.
			100% de GAD que activan el Sistema de Participación Ciudadana	<p>El cumplimiento de la meta será verificable en el segundo y tercer cuatrimestre del año 2016.</p> <p>Durante el mes de marzo del presente año se cuenta con gestión en las provincias de Bolívar, Cañar, Imbabura, Loja, Los Ríos, Manabí, Orellana, Pastaza, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas, en las cuales se ha realizado principalmente actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Diagnóstico al Sistema de Participación Ciudadana de los GADs seleccionados en cada provincia. - Acompañamiento en primeras reuniones del Sistema de Participación de los GADs donde participan representantes del régimen Dependiente, Autoridades Electas y Representantes Ciudadanos de las diferentes parroquias. - Acercamiento con GADs para iniciar el proceso de fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana. - Acompañamiento en la revisión de normativas, ordenanzas y presupuestos participativos de los GADs.
			100% de Procesos de Fomento de la participación ciudadana	<p>345% de cumplimiento de la meta planteada para el año 2016 (38 procesos de fomento a la Participación Ciudadana), con los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 5 Diálogos con la sociedad civil para aportar al desarrollo de Política Pública - Talleres para recoger insumos desde la ciudadanía para la elaboración del Reglamento para los Consejos Nacionales de la Igualdad) en las provincias de Cañar, Guayas, Manabí, Pichincha y Tungurahua) desarrollados en el mes de enero de 2016. - 9 Procesos de Fomento a la Participación Ciudadana realizados en el mes de marzo de 2016 en las provincias de Bolívar, Imbabura, Loja y Orellana. - 24 Eventos por la Jornada Orgullosamente Participativa, realizados en las 24 provincias del país desde el 7 al 10 de marzo de 2016, cuyo objetivo fue activar a las participantes a fin de fortalecer su rol en el ámbito político y social.
			100% de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales	<p>75% de cumplimiento de la meta planteada para el año 2016, con los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 6 Procesos de Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales realizados en el mes de marzo de 2016 en las provincias Imbabura, Loja y Santa Elena.

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
3	Subcoordinación Nacional de Control Social	Incrementar la participación de la Sociedad Civil para intervenir en la gestión del estado generando opinión pública mediante la implementación de procesos de veedurías ciudadanas y observatorios.	100% de veedurías socializadas en el territorio	En el mes de marzo refleja un 29% de avance respecto a la meta del indicador planteado, el Pleno del CPCCS ha conocido cuatro informes finales de un total de 14, las mismas que tres de ellos no se socializarán debido a que son cierre técnico y el Pleno en la parte pertinente de la Resolución acepta el Cierre Técnico de las veedurías, mientras que un informe se socializó en la ciudad de Quito.
			100% de observatorios socializados en el territorio	En el mes de marzo se refleja un 0% de avance respecto a la meta del indicador planteado, sin embargo se indica que como pasos previos a la socialización de los observatorios, se brindaron 3 asesorías técnicas para nuevos observatorios que se van a conformar permitiendo el desarrollo orgánico de los mismos, dando a capacitación a un total de 11 ciudadanos, sin tomar en cuenta las actividades realizadas en los meses anterior.
			100% de incremento de Comité de Usuarios por pedido ciudadano respecto al 2015	En el mes de marzo se han conformado 3 comités de usuarios de servicios públicos en la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos lo que genera un avance del 100%, además se continua brindado asesoría técnica respecto a las actividades que deben ejercer los 4 comités formados: uno en la Ciudad de Santo Domingo y tres que se van a conformar en la ciudad de Quito.
			100% Número de normas construidas y aprobadas para la aplicación de los mecanismos de control social	En el mes de marzo se refleja un 33% de avance respecto a la meta del indicador planteado, se presentó 2 propuestas a Secretaría Técnica de Participación Ciudadana y Control Social: 1 Guía Técnica para la Conformación de Comités de Usuarios/as de Servicios Públicos y 1 Guía Técnica para la Conformación de Observatorios, la cual va ser revisada por la Secretaria Técnica de Promoción de la Participación.
4	Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas	Incrementar las condiciones que favorezcan la participación protagónica de la ciudadanía en los procesos de rendición de cuentas mediante el monitoreo del Modelo establecido por el CPCCS para su implementación.	100% de instituciones públicas que implementan el modelo de rendición de cuentas para facilitar la participación ciudadana	2583 Instituciones finalizaron el informe de rendición de cuentas en la plataforma informática durante el mes de marzo de 4426.
			100% de medios de comunicación que implementan el modelo de rendición de cuentas	
			100% de requerimientos de capacitación de las instituciones para la implementación del Modelo de Rendición de Cuentas atendido	Enero: 2458 Asistencia Técnica (601 presenciales, 693 telefónicas, 801 correos, 363 contestación por oficios) y 1043 Capacitaciones; Febrero: 3014 Asistencias Técnicas (1005 presenciales, 1211 telefónicas, 668 correos, 130 contestación por oficios). y 601 instituciones capacitadas; Marzo: 2458 Asistencia Técnica (1496 presenciales, 2818 telefónicas, 715 correos, 30 contestación por oficios) y 133 Capacitaciones. - Totales 10531 instituciones han recibido asistencia técnica y 1777 instituciones han recibido capacitaciones.
			100% de propuestas ciudadanas implementadas en el CPCCS como resultado del proceso de rendición de cuentas.	
			100% de actualización del modelo de rendición de cuentas para potenciar la participación ciudadana	Por el momento el CPCCS se encuentra monitoreando el proceso de rendición de cuentas de la institucionalidad del Estado, teniendo como dato: 250 instituciones a nivel nacional que han sido monitoreadas
			10% de acciones de control ciudadano presentados al CPCCS a partir de la retroalimentación de los resultados de la rendición de cuentas de las instituciones	
			100% de Alianzas Interinstitucionales activados para potenciar el accionar del CPCCS	

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
5	Subcoordinación Nacional de Admisión y Orientación Jurídica	Incrementar la eficacia en la admisión de denuncias y pedidos de la ciudadanía a nivel nacional mediante procesos de análisis pertinentes, oportunos y exhaustivos.	Porcentaje de denuncias y pedidos ciudadanos resueltos.	Número de denuncias resueltas en el plazo reglamentario a nivel nacional 98. Número de pedidos resueltos en el plazo reglamentario a nivel nacional 20. total 118. Equivale al 100% de los trámites ingresados a la fecha
			Porcentaje de Servidores del CPCCS y ciudadanos capacitados a nivel nacional.	Número de servidores del CPCCS capacitados. 101 Esto equivale al 24.70 % del total de servidores del CPCCS. Número de ciudadanos capacitados 322 equivale al 100% de las capacitaciones programadas a la fecha .
			Porcentaje de Ciudadanos a los que se les brindó orientación jurídica a nivel nacional	Número de personas a las que se les brindó orientación jurídica a nivel nacional 377. Equivale al 100% de los ciudadanos atendidos
6	Subcoordinación Nacional de Transparencia	Incrementar de manera efectiva los mecanismos y herramientas para el fortalecimiento de la cultura de transparencia en el país mediante la coordinación interinstitucional y capacitación a las instituciones y ciudadanía	100% de instituciones públicas que ejecutan el Modelo de Territorios Transparentes.	Avance del 10% con la elaboración de guía metodológica del Componente de Acceso a la Información del Modelo de Territorios Transparentes y Participativos. 2) Realización del Taller Nacional con Coordinadores y Analistas de Transparencia y Lucha contra la Corrupción provinciales para socializar para transferencias de metodologías. 3) Implementación del Componentes Acceso a la Información del MTTyP.
			100% de cumplimiento de elaboración e implementación de políticas o lineamientos de transparencia y lucha contra la corrupción.	Avance del 10% . 1) Suscripción de convenios con Universidades. 2) Elaboración del perfil del proyecto Redes Ciudadanas de Transparencia. 3) Activación de Oficinas Móviles en Quito, Guayaquil, Carchi y Azuay.
7	Subcoordinación Nacional de Investigación	Incrementar la acción investigativa de las denuncias presentadas por la ciudadanía mediante la implementación del nuevo reglamento de denuncias y pedidos del CPCCS y protocolo.	100% de denuncias investigadas con informe final concluyente en temas de corrupción y/o afectación a los derechos de participación	Se ha avazado en un 46 % para la consecución de la meta, en el mes de marzo, 24 investigaciones han finalizado y cuentan con sus respectivos informes finales concluyentes, mismos que han sido remitos a la Secretaría Técnica de Transparencia y Lucha Contra la Corrpcción, y para la consecución de dicho indicador se han ejecutado las siguientes actividades: * Socializado los formatos de pedidos e informes finales concluyentes con todos los servidores del CPCCS a nivel nacional cumpliendo la totalidad de esta actividad. * Capacitado para la implementación del nuevo Reglamento a todos los servidores del CPCCS a nivel nacional cumpliendo la totalidad de esta actividad.
			1 unidad de investigación especializada y judicialización funcionando con un modelo de intervención especial con equipamiento y personal capacitado	La unidad de investigación no se encuentra funcionando, sin embargo se realizaron actividades que permitan la consecución de esta meta, mismas que aportan con 50% de la ejecución del indicador: * Se ha socializado un formato de informe a nivel nacional *Capacitación en el modelo de investigación especializada y técnicas de investigación, se realizó taller se impartió argumentación jurídica entre otras materias, con lo que se cumplió la totalidad de esta actividad
8	Subcoordinación Nacional de Patrocinio	Incrementar la eficacia en ejecución de las recomendaciones establecidas en las resoluciones emitas por el Pleno, pedidos ciudadanos y acciones legales solicitadas mediante la implementación de un protocolo para el control y supervisión de la gestión de patrocinio	95% de pedidos ciudadanos resueltos a nivel nacional	EL avance del indicador corresponde al mes de Marzo 95%, se indica que en este mes se ingresaron 2 pedidos los mismos que fueron atendido y finalizados, (Pedidos Activos= 9/Pedidos Archivados= 60), además la Subcoordinación Nacional de Patrocinio ha realizado todas las actividades específicas como se indican a continuación las que señalan de igual manera los avances que detallan a continuación: La actividad 1- AE) Evacuar las acciones y diligencias reglamentarias para atención de pedidos ciudadanos; esta Subcoordinación ha cumplido con un avance del 6%, en la contestación y trámite a los pedidos ciudadanos; la segunda actividad 2-AE " Realizar seguimiento a la implementación de la herramienta informática para el seguimiento de los procesos de Patrocinio" se logro un cumplimiento del 10% en virtud que la Subcoordinación Nacional de Tecnología está avanzando con los trámites pertinentes para la implementación de la herramienta Informática, la tercera actividad 3-AE) " Capacitación a los funcionarios de las delegaciones provinciales sobre el procedimiento de Patrocinio" el cumplimiento de esta actividad en el mes de febrero equivale al 3% de cumplimiento con la elaboración de un capacitación virtual donde todos los servidores podrán acceder a tener información sobre una plataforma virtual conjuntamente con todas las áreas inherentes al CPCCS, la cuarta actividad 4-AE) Seguimiento y Control físico las delegaciones provinciales a nivel nacional sobre la gestión de Patrocinio") hemos obtenido un adelanto del 4% cumplimiento con la organización que hemos realizado desde Patrocinio – Quito con las delegaciones para el impulso de los procesos y audiencias donde hemos presentado con la colaboración de los servidores.

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
8	Subcoordinación Nacional de Patrocinio	Incrementar la eficacia en ejecución de las recomendaciones establecidas en las resoluciones emitidas por el Pleno, pedidos ciudadanos y acciones legales solicitadas mediante la implementación de un protocolo para el control y supervisión de la gestión de patrocinio	95% de cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno.	EL avance del indicador es del 95%, y las actividades específicas que hemos gestionada se indica a continuación a: 1- AE) Contratación de casilleros judiciales a nivel nacional, hemos logrado un 15% de cumplimiento con los pasos a seguir que nos recomienda la Coordinación General Administrativa Financiera, para obtener los fondos para la contratación realizando un análisis en cada provincia para llevar a cabo lo requerido, la segunda actividad específica: 2-AE) Contratación de peritos y especialistas acreditados por el Consejo de la Judicatura, se dio cumplimiento del 2% donde está Subcoordinación ha gestionado todo lo pertinente con respecto a cada proceso, sin embargo no ha sido necesario la contratación de los peritos y especialistas en las diligencias que se han tramitado, la tercera actividad específica 3-AE " Evacuar diligencias en territorio" tenemos un cumplimiento acumulado del 4% en los avances de los deberes y atribuciones del CPCCS.
			95% de acciones legales solicitadas dentro del proceso investigativo	Su cumplimiento es del 95%, en virtud que se ha realizado todas las acciones legales en los 222 expedientes que contamos en nuestra base actualizada, en el mes señalado cabe informar que no ha ingresado expedientes nuevos, también logramos avances en el cumplimiento de las actividades que se detallan posteriormente, actividad: 1- AE) "Ejecución de acciones legales" tenemos un cumplimiento del 15% con la gestión que se logró con la comisión de servicios del Subcoordinador a la respectiva delegación, y se obtuvo el cierre de algunos expedientes activos de la Ex CCCC y SNA que reposan en los archivos de esta Subcoordinación, como también se dio trámite e impulsos a los expedientes que gestionan cada servidor responsable de los mismos.

PROCESOS DESCONCENTRADOS

De conformidad al Reglamento Orgánico por Procesos del CPCCS, los procesos desconcentrados corresponden a las Delegaciones Provinciales, las cuales tienen como propósito "Promover e incentivar el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana; impulsar mecanismos de control en los asuntos de interés público; cooperar en la investigación de actos u omisiones que generen corrupción y que afecten la participación o el interés público local, además de las responsabilidades que le encomiende el Pleno, en su respectiva jurisdicción territorial", por lo que el accionar de cada una de las Delegaciones contribuye al cumplimiento de las metas de las Áreas Agregadoras de Valor del CPCCS.

NIVEL DE APOYO / ASESORÍA

9	Coordinación General de Relaciones Internacionales	Incrementar la gestión de relaciones Internacionales mediante la implementación de instrumentos internacionales y acuerdos de cooperación y de asistencia técnica en el ámbito de competencia del CPCCS.	90% de espacios generados en el ámbito internacional en los que el CPCCS posicione su gestión	10% (El porcentaje de la meta será modificado al 25%. El cumplimiento del 5% está medido en función del nuevo porcentaje)
		Incrementar la gestión de relaciones Internacionales mediante la implementación de instrumentos internacionales y acuerdos de cooperación y de asistencia técnica en el ámbito de competencia del CPCCS.	40% de recomendaciones gestionadas a través de la coordinación interinstitucional para su implementación en el marco de instrumentos internacionales de lucha contra la corrupción.	El porcentaje de cumplimiento del 0% se debe a que el indicador debe ser reformulado. Se está trabajando en las adaptaciones del POA para que el indicador sea: "Porcentaje de recomendaciones asesoradas a través de la Secretarías Técnicas de Participación y Transparencia para su implementación en el marco de instrumentos internacionales de lucha contra la corrupción."
		Incrementar la gestión de relaciones Internacionales mediante la implementación de instrumentos internacionales y acuerdos de cooperación y de asistencia técnica en el ámbito de competencia del CPCCS.	90% de propuestas de cooperación internacional o de asistencia técnica desarrolladas en temas prioritarios definidos por las autoridades del CPCCS	50%
10	Coordinación General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano	Incrementar el posicionamiento y la entidad institucional de los programas y servicios del CPCCS mediante el desarrollo de planes y difusión de productos de comunicación en medios masivos y alternativos.	40 medios de comunicación sensibilizados sobre atribuciones del CPCCS y la Ley de Participación Ciudadana.	No se asignaron recursos, pero se hizo contacto directo con 38 medios de 5 provincias. 20% de avance, en relación al número de provincias.
		Incrementar el empoderamiento ciudadano sobre su derecho a la participación y al control social mediante el desarrollo de estrategias de comunicación en medios masivos y educomunicación.	24 eventos de difusión y socialización de las atribuciones del CPCCS en las delegaciones provinciales.	10 eventos de difusión ejecutados en: Quito, Guayaquil, Loja, Latacunga, Orellana, Tulcán, Cuenca y Esmeraldas. Avance del 41 %

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
10	Coordinación General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano	Incrementar el posicionamiento y la entidad institucional de los programas y servicios del CPCCS mediante el desarrollo de planes y difusión de productos de comunicación en medios masivos y alternativos. Incrementar el empoderamiento ciudadano sobre su derecho a la participación y al control social mediante el desarrollo de estrategias de comunicación en medios masivos y educomunicación.	21 piezas educomunicacionales sobre los mecanismos de participación ciudadana y control social.	No se asignaron recursos, 0% de avance
			10 piezas publicitarias difundidas en televisión, radio y prensa sobre el derecho a la participación, transparencia y lucha contra la corrupción y la gestión institucional del CPCCS	3 piezas publicitarias pagadas. 33% de avance
			03 campañas reglamentarias sobre procesos de designación de autoridades.	1 campaña reglamentaria en ejecución 33% de avance
			360 días de monitoreo y seguimiento de las noticias institucionales y de interés en los medios de comunicación nacional de radio, prensa escrita y televisión.	90 días de monitoreo 25% de avance
			04 programas de radio protagonizados por la ciudadanía, sobre participación.	No se asignaron recursos, 0% de avance
			07 talleres de media training para voceros del CPCCS y organizaciones sociales	Proceso administrativo en marcha. Aun no se define el proveedor.
			01 adquisición de licencias y actualizaciones para programas de diseño y audiovisuales	Proceso administrativo en marcha. Aun no se define el proveedor.
			01 mantenimiento solicitado y realizado	Proceso previsto para segundo cuatrimestre
11	Secretaría General	Incrementar la eficiencia de la administración y gestión documental del CPCCS mediante el mejoramiento del proceso de ingreso y despacho documental y la atención oportuna a los requerimientos de la Secretaría.	80% de documentos recibidos e ingresados en el sistema con número de trámite asignado	19.98% (En el mes de marzo se recibieron 939 documentos de los cuales se tramitaron e ingresaron 939, esto equivale al 6,66% de avance durante el mes de marzo)
			90% de resoluciones emitidas por el pleno y notificadas	22.5% (En el mes de marzo se emitieron y notificaron 15 resoluciones de pleno, esto equivale al 7,50% avance, acumulable al porcentaje generado en enero y febrero)
			80% de certificaciones y desgloses atendidos	19.98% (En el mes de marzo se recibieron 19 solicitudes de certificaciones, de los cuales se atendieron 19, esto equivale al 6,66% avance acumulable al porcentaje generado en enero y febrero)
			100% de postulaciones recibidas para los concursos a cargo de la institución	24.99% (En el mes de marzo se recibieron 11 solicitudes de recalificaciones, de los cuales se tramitaron e ingresaron 11 así como 8 postulaciones ingresadas, esto equivale al 8,33 % avance, acumulable al porcentaje generado en enero y febrero)
			100% de Sesiones de pleno ordinarias, extraordinarias y reservadas, asistidas por la Secretaría General	24.99% (En el mes de marzo se realizaron 4 Sesiones de Pleno Ordinarias, 2 Sesiones Reservadas, de las cuales se asistieron a todas, esto equivale al 8,33% avance acumulable al porcentaje de cumplimiento del mes de enero y febrero)
			100% Porcentaje de sesiones de pleno itinerantes asistidas por la Secretaría General	En el mes de febrero no se realizaron Sesiones de Pleno Itinerantes

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
12	Coordinación General de Planificación Institucional	Incrementar la eficiencia en el proceso de planificación institucional mediante la implementación de metodologías e instrumentos a nivel central y desconcentrado. Incrementar la eficacia en el seguimiento a la gestión de los planes, programas y proyectos mediante la implementación de mecanismos de seguimiento.	100% de informes técnicos de seguimiento para la toma de decisiones entregados.	100% avance, se realizaron 04 informes de alertas, 01 informe LOTAIP respecto a la carga de información de febrero 2016.
			20% de disminución de reprogramaciones al Plan Anual de la Política Pública (PAPP) y al Plan Anual de Inversiones (PAI) respecto al 2015	Al mes de marzo se realizaron 215 reprogramaciones, esto representa el 25% respecto a las 854 reprogramaciones ejecutadas de enero a marzo de 2015, se considera que existió una reducción del 75%
			20% de procesos actualizados y mejorados	Actividad programada para el final del segundo cuatrimestre
			100% de metodologías elaboradas.	100% avance, se cuenta con metodologías de seguimiento y manual LOTAIP, adicional se está actualizando la metodología de reprogramaciones y reformas a fin de poner a consideración de la señora Presidenta para la revisión y aprobación, hasta el final del segundo cuatrimestre se encontrará implementado.
			100% de talleres para la socialización de metodologías realizados.	Respecto a las metodologías de seguimiento y lotaip aun no se socializan debido a que aun no se encuentran aprobadas por presidencia. En relación al manual de manejo del Sistema Planificación SIP, se socializó el momento de la capacitación del mismo.
			100% de actualización del Plan Estratégico Institucional	Se elaboró la hoja de ruta que permita dar inicio al proceso de actualización, este avance representa un 15% de avance (en el segundo cuatrimestre se realizarán 11 talleres)
			100% de actualización del Sistema Interno de Planificación existente	El sistema actual se encuentra actualizado conforme requerimientos realizados, esta funcionando el modulo de planificación, se registra un avance del 100% Se esta trabajando conjuntamente con Tecnológico en la producción de un nuevo sistema mas integral a entregarse al final del segundo cuatrimestre.
			100% de cumplimiento a los requerimientos de la SENPLADES en el ámbito de información, seguimiento y evaluación.	100% avance, se dio contestación al requerimiento solicitado por el ente de control SENPLADES respecto al cierre del proyecto " Ampliación y Readecuación de las instalaciones del CPCCS planta central con OFICIO-1024 y 1063-C.P.C.C.S-2016 de 22 y 28 de marzo respectivamente.
			100% de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Contraloría General del Estado a la institución.	100% avance, se revisó los informes de auditoria a fin de conocer las recomendaciones realizadas y poder dar seguimiento y se remitió informe a Presidencia con memorando CPCCS-PIQ-162-2016 de 15 de marzo
			100% de seguimiento al cumplimiento de la LOTAIP.	En el mes de marzo se reporta un 100% avance mensual, la información correspondiente al mes de febrero de 2016 se publico en el portal web institucional
13	Dirección Nacional de Auditoria Interna	Incrementar la eficiencia en la gestión del control mediante la evaluación a las actividades administrativas y financieras de la institución con la implementación de recomendaciones que faciliten el cumplimiento de los objetivos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	100% de acciones de control planificadas y aprobados por el señor Contralor	Ejecución del Examen Especial al proceso de administración y control de bienes muebles de la Delegaciones Provinciales, representa un 90% avance
14	Subcoordinación Nacional de Gestión Tecnológica	Incrementar el servicio de soporte técnico oportuno a usuarios, mediante la utilización de conceptos y buenas prácticas para la gestión de servicios de tecnologías de la información. Incrementar la gestión de la infraestructura y desarrollo tecnológico, a través de la generación de procesos y nuevos servicios para los funcionarios.	80% de procesos automatizados	PROCESOS DE AUTOMATIZACIÓN PLANIFICADOS: 4 VERIFICACIÓN Y AVANCE DE LA META A CUMPLIR: Cuatrimestral
			2 procesos optimizados	PROCESOS A OPTIMIZAR PLANIFICADOS: 2 VERIFICACIÓN Y AVANCE DE LA META A CUMPLIR: Cuatrimestral
			80% de sistemas atendidos	SISTEMAS ATENDIDOS (MANTENIMIENTO) PLANIFICADOS: 7 VERIFICACIÓN Y AVANCE DE LA META A CUMPLIR: Cuatrimestral.
			80% licencias de Herramientas Tecnológicas Renovadas	RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PLANIFICADAS: 7 VERIFICACIÓN Y AVANCE DE LA META A CUMPLIR: Final del 2do Cuatrimestre.

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
14	Subcoordinación Nacional de Gestión Tecnológica	Incrementar el servicio de soporte técnico oportuno a usuarios, mediante la utilización de conceptos y buenas prácticas para la gestión de servicios de tecnologías de la información. Incrementar la gestión de la infraestructura y desarrollo tecnológico, a través de la generación de procesos y nuevos servicios para los funcionarios.	100% Concursos Realizados	BRINDAR SOPORTE TÉCNICO, LOGÍSTICO Y TECNOLÓGICO A PROCESOS DE SELECCIÓN DE AUTORIDADES PLANIFICADOS: Por disposición del CPCCS VERIFICACIÓN Y AVANCE DE LA META A CUMPLIR: Cuatrimestral
			95% de soporte técnico atendidos	SOPORTES Y MANTENIMIENTOS TÉCNICOS A INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS PLANIFICADOS: 8 VERIFICACIÓN Y AVANCE DE LA META A CUMPLIR: Cuatrimestral
			80% de Servicios Contratados	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA DISPONIBILIDAD PLANIFICADOS: 2 VERIFICACIÓN Y AVANCE DE LA META A CUMPLIR: Cuatrimestral
			75% de Mantenimiento Realizados	MANTENIMIENTO DE APLICACIONES PARA USUARIOS PLANIFICADOS: 4 VERIFICACIÓN Y AVANCE DE LA META A CUMPLIR: Cuatrimestral
			100% de Servicios Contratados	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TI PLANIFICADOS: 2 VERIFICACIÓN Y AVANCE DE LA META A CUMPLIR: Cuatrimestral
15	Subcoordinación Nacional de Gestión Administrativa	Promover la eficiencia en la gestión administrativa, a través de la elaboración y aplicación de los procedimientos en compras públicas, servicios generales, administración del parque automotor y gestión de bienes dentro del marco legal vigente.	100% de servicios generales atendidos	69,78% avance (Apoyar a las diferentes áreas en la ejecución de sus proyectos mediante un seguimiento riguroso del cumplimiento de los servicios básicos)
			100% de requerimiento de adquisición de bienes y servicios	Apoyar a las diferentes áreas en la ejecución de sus proyectos mediante un seguimiento riguroso del cumplimiento de los servicios básicos; contando con la contratación de servicios; adquisición de bienes para que el CPCCS tenga todas las herramientas para el cumplimiento de sus objetivos institucionales para lo cual se generaron: 29 Infimas Cuantías, 9 Regimen Especial, 2 Catalogos electronicos, 6 Subasta Iversas (73 % de avance de acuerdo a los requerimientos administrativos).
16	Coordinación General Intercultural de Comunidades, Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblos Afro ecuatoriano y Montubio.	Incrementar los espacios y mecanismos para el ejercicio protagónico de los derechos de participación ciudadana y control social de comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio mediante la generación de propuestas de políticas así como el apoyo técnico y de capacitación en temas de interculturalidad.	25% de organizaciones regionales y provinciales de pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio fortalecidas en temas de participación ciudadana y mecanismos de control social	Se han fortalecido 13 organizaciones regionales y provinciales de pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, de un total de 180 organizaciones. Representa un 15,56% de avance Además se realizaron reuniones de fortalecimiento organizacional con CONAICE, AMARU, AMAE, CANE CONAMUNE, FICSH, FENASH, NAPE, AMWAE, NASHIE, CTI Kichwa Pastaza.
			1.000 publicaciones de la Guía para la transversalización de la Interculturalidad	Avance 0% respecto a la meta, sin embargo se indica que está en revisión el documento base "Guía y Herramientas para la transversalización de la Interculturalidad"; glosario intercultural y plurinacional elaborado.
			90% de servidores del CPCCS sensibilizados sobre la transversalización del eje de Interculturalidad y su aplicación	Avance 0% respecto a la meta, se indica que se está trabajando la metodología para la capacitación virtual a servidoras y servidores del CPCCS, a través de la plataforma e learning de la Subcoordinación Nacional de Talento Humano.
			03 prácticas de Transparencia y Control Social de Pueblos y Nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio recuperadas y socializadas	Avance 0% respecto a la meta, sin embargo se indica que se delegaron responsabilidades e inició el proceso de investigación secundaria para recuperación de 3 prácticas de Transparencia y Control Social de Pueblos y Nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio.
17	Coordinación General de Asesoría Jurídica	Incrementar la eficiencia en la gestión institucional en materia de asesoría jurídica y desarrollo normativo mediante la elaboración y difusión de instrumentos normativos, emisión de criterios jurídicos, oportuna atención de trámites de contratación pública y el patrocinio judicial de la institución.	85% de requerimientos atendidos y resueltos en materia jurídica	Solventar los requerimientos en materia jurídica al CPCCS: 1.-Asesoría institucional interna y externa (175) 2.-Contratación Pública (72) 3.-Desarrollo Normativo (2)
			05 informes de seguimiento y control de procesos judiciales y afines en la defensa institucional.	Poner en conocimiento de la Máxima Autoridad del CPCCS, el estado de los procesos judiciales y/o que se encuentren en sede administrativa, en los cuales intervenga el CPCCS como parte procesal. (2)
			05 días promedio de atención a requerimientos en materia jurídica	Mide el tiempo promedio 5 día promedio a los siguientes requerimientos solicitados: 1.Asesoría Institucional interna y externa (5 días promedio) 2.Contratación pública (4 días Promedio)

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
18	Subcoordinación Nacional de Talento Humano	Incrementar la eficiencia en la gestión de los subsistemas de talento humano, mediante la implementación de metodologías e instrumentos técnicos establecidos en el marco legal vigente.	90% de servidores/as de reciente ingreso al CPCCS que reciben inducción.	30 servidores capacitados (Inducción y capacitación para todos los servidores de reciente ingreso, dando a conocer las generalidades y procesos que se ejecutan en cada una de las áreas del CPCCS, con la finalidad de brindar una atención adecuada tanto al cliente interno como externo en el mes de marzo ingresaron 10 servidores al CPCCS de los cuales recibieron la inducción 11 servidores/ras, dando un porcentaje de 110%).
			70% de satisfacción con respecto al clima laboral	70% (Medir el nivel de satisfacción del personal en general y a partir del diagnóstico instaurar acciones que motiven los aspectos que requieran mejorar. Se realizó una encuesta a todos servidores y todas las servidoras del CPCCS. Se detecta que el nivel de satisfacción en respuestas es del 75% que equivale a un 100% de estándares de satisfacción.)
			90% del personal capacitado de acuerdo al plan de capacitación	26 % - 109 servidores capacitados (Contribuir con el desarrollo de un sistema de capacitación, con la finalidad de facilitar la formación de las y los funcionarios del CPCCS, validando adecuadamente sus talentos y capacidades relacionadas a las actividades asignadas en cada una de las áreas de trabajo.)
			80% del personal del CPCCS, que cuente con nombramiento	0% concursos de mérito y oposición (El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se encuentra en un proceso de reestructuración por lo que los concursos de méritos y oposición que se encontraban planificados en la red socio empleo están siendo declarados desiertos, hasta contar con el Estatuto y Manual de puestos aprobados.)
			70% del personal del CPCCS, que cuente con los beneficios de: transporte, vestuario y guardería.	65% (Contribuir al fortalecimiento institucional del CPCCS mediante dotación y pago de servicios de bienestar social para los servidores del CPCCS de los 158 servidores que laboran en la ciudad de Quito, 36 servidores utilizan el transporte institucional, debido a que cada buseton tiene una capacidad para llevar a 56 servidores y servidoras, cabe indicar que no se cuenta con presupuesto para el servicio de guardería y vestuario).
			100% de producto terminado de la consultoría contratada, Plan de Riesgos, Salud y Seguridad ocupacional.	29% de servidores y servidoras atendidos 10% de avance en conocimiento de normativas con respecto a la aplicación del SSO. (74 servidores atendidos) En coordinación con la Subcoordinación de Talento Humano se realizó una reunión en Octubre con el Director de Riesgos de Trabajo del IESS, para identificar que es necesario trabajar en el Decreto Ejecutivo 2393 para el cumplimiento y creación Institucional del Reglamento de SSO. Mismo que debe estar liderado por un profesional o persona en formación con más de 120 horas. Por lo que más que tener Brigadistas es necesario trabajar en la estructuración y cumplimiento a la Normativa de SSO y a partir de ello crear el Comité de seguridad y salud ocupacional institucional. En este referente se identifica al interno Organizacional una persona que esta por sacar su título en la Maestría de SSO en diciembre del 2016 y cumple con el perfil. Se mantiene el seguimiento de chequeos médicos con el Dpto de Medicina Preventiva en el Dispensario Central del IESS siendo atendidos 20 servidores y servidoras del CPCCS. En el mes de mayo se continuara con el proceso al momento se mantienen seguiminetos de evaluación médica.
			50% del Plan de riesgos implementado en el CPCCS.	40% (Es importante describir que primero se debe trabajar en el Plan de SSO descrito anteriormente y que no se cuenta con partida de consultoría privada, pero con la estudiante de SSO detectada al interno se trabaja en un primer borrador de Manual de Riesgos. Adicional desde Gestión Social de RRHH se elaboro un procedimiento de evacuación y se solicito la evaluación del inmueble por parte de la Brigada de Bomberos de Quito, quienes califican las vias de evacuación adecuadas en edificio Central .)
			100% de actividades administrativas de la gestión de talento humano desarrolladas	100% (Contribuir al fortalecimiento institucional del CPCCS mediante la oportuna gestión del cumplimiento de la normativa legal vigente en el pago de remuneraciones y beneficios de ley. (419) pagos de remuneraciones)
19	Subcoordinación Nacional de Gestión Financiera	Incrementar la eficiencia de la gestión financiera mediante el diseño, capacitación e implementación de instrumentos de control, seguimiento presupuestario y simplificación del proceso de pago.	3 informes de ejecución presupuestaria de gasto corriente e inversión	1 Informe de tercer cuatrimestre del 2015, presentado a la Coordinación General Administrativa-Financiera
			4 informes de reformas realizadas	1 Informe correspondiente a las reformas realizadas de enero a marzo del 2016
			4 Informes con el número de tramites devueltos a la SNGF	1 Informe correspondiente al número de tramites devueltos de enero a marzo del 2016 por la Subcoordinación Nacional de Gestión Financiera

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
			LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)	"NO APLICA" , en virtud de que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social no utiliza la herramienta Gobierno por Resultados - GPR".
			FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/03/2016
			PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
			UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
			RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):	AMALIA BRAVO CAÑAR
			CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	rbravo@cpccs.gob.ec
			NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 395-7210 EXTENSIÓN 492